ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA REEMPAQUETADORA DEL ECUADOR S.A. (REEMPAQUESA)

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 dias del mes de Abril del 2013, siendo las 10: horas en el local ubicado en la Cdla Mapasingue Este manzana 402 solar 1 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada REEMPAQUESA S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Preside la sesión, el Gerente General de la Compañía, Señor LEONARDO XAVIER AVILES USCOCOVICH

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- El señor LEONARDO XAVIER AVILES USCOCOVICH, por sus propios derechos, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
- El señor JUAN CARLOS BURBANO ERAZO, por sus propios derechos, propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una., dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EN LO BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2012 Y PUBLICAR EN LO MEDIO OFICIALES DE LA EMPRESA

El presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día, esto es autorizar, al señor LEONARDO XAVIER AVILES USCOCOVICH en su

calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía REEMPAQUESA S.A. para que apruebe el Balance General de la Compañía Ejercicio Fiscal Año 2012 y publique en lo medio oficiales del empresa

CERTIFICO QUER LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL 16 DE ABRIL DEL 2013

LEONARDO XAVIER AVILES USCOCOVICH SECRETARIO DE LA JUNTA.